# RESOLUCION DE ADMINISTRACIÓN Nº 0269-2022-GRA/GRTPE-OA

**VISTOS:**

El Informe N° 372-2022-GRA/GRTPE-OA-ARCH del 11 de noviembre del 2022, presentado por el encargado del Archivo Institucional, remitiendo la propuesta del *"Programada de Descripción Archivística 2023";*

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Ley Nº 25353, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivo, se creó el "Sistema Nacional de Archivo" teniendo como finalidad integrar estructuralmente, normativamente y funcionalmente los archivo de las entidades públicas en el ámbito nacional, con el fin de garantizar la defensa, conservación, organización y servicio del patrimonio documental de la nación, disponiendo al Archivo General de la Nación como ente rector;

Que, mediante la Resolución Jefatura! N° 021-2019-AGN/J, del 24 de enero de 2019 se aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DDPA, la cual establece las "Normas para la elaboración del Plan Anual de Trabajo Archivístico de las Entidades Públicas;

Que, mediante Resolución Jefatura! Nº 213-2019-AGN/J, del 5 de noviembre de 2019, se aprobó la Directiva Nº 011-2019-AGN/DDPA "Norma para la Descripción Archivística en la Entidad Pública"; y se dejó sin efecto las normas Sistema Nacional de Archivo. 03 Descripción Documental y SNA. 04 Selección Documental, aprobadas por Resolución Jefatura! Nº 073-85/AGN-J del 31 de mayo de 1985;

Que, en el numeral 7.3, de la directiva, indica que el Programa de Descripción Archivística es un documento de gestión archivística que planifica, aprueba y evalúa la actividad, los elementos y los instrumentos de descripción archivística en la entidad; además señala que para la planificación, diseño y actualización de los instrumentos de descripción archivística el archivo central elabora el Programa de Descripción Archivística;

Que, con Informe N° 372-2022-GRA/GRTPE-OA-ARCH del 11 de noviembre del 2022, el encargado del Archivo Institucional remite la propuesta del *"Programa de Descripción*

*Archivística 2023 de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Arequipa"*, solicitando su revisión y aprobación;

Estando a las consideraciones antes señaladas, es pertinente aprobar la devolución solicitada, por lo que en uso de las facultades conferidas a este Despacho;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- APROBAR** el ***"Programa de Descripción Archivística del Archivo Institucional de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo 2023"***, el mismo que forma parte integral de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** Remitir al Archivo Institucional el *"Programa de Descripción Archivística del Archivo Institucional 2023"* aprobado mediante la presente resolución, para su conocimiento y fines respectivos.

Dado en la Oficina de Administración de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Arequipa, a los catorce días del mes de noviembre del dos mil veintidós.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

GOBIERNO REGIONAL
AREQUIPA

CPC. Basilio Bonifacio Quispe Huayta
ADMINISTRADOR (e)
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO
Y PROMOCION DEL EMPLEO

Doc. N° 5160070
Exp. N° 3225955